

16162 RESOLUCION de 6 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Algete (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Ingeniero Técnico.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, como resultado del proceso de selección celebrado al efecto y a propuesta del Tribunal calificador, por Resolución de esta Alcaldía de fecha 6 de junio de 1995, se ha resuelto:

Nombrar a don José Serra Giménez, con documento nacional de identidad número 19.340.251, funcionario de carrera de este Ayuntamiento, Ingeniero Técnico de la Escala de Administración Especial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Algete, 6 de junio de 1995.—La Alcaldesa, Magdalena Teigeiro Ruiz.

16163 RESOLUCION de 6 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Pedroche (Córdoba), por la que se hace público el nombramiento de un Oficial de Servicios Varios.

Previa la celebración del correspondiente concurso y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador, por la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, con fecha de 31 de mayo de 1995, se ha adoptado la resolución de nombrar como funcionario de carrera para ocupar la plaza de Oficial de Servicios Varios de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, a don Rafael Arroyo Moreno, con documento nacional de identidad 30.193.274.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Pedroche, 6 de junio de 1995.—El Alcalde, Juan Carrillo Sicilia.

16164 RESOLUCION de 7 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Celanova (Orense), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, por Decreto de la Alcaldía de 30 de mayo de 1995, ha sido nombrado, en propiedad, Cabo de la Policía Local de Celanova (Orense), don Fernando Mourriño Villar.

Celanova, 7 de junio de 1995.—El Alcalde.

16165 RESOLUCION de 7 de junio de 1995, del Ayuntamiento de La Antigua (León), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 26 de mayo de 1995, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas correspondientes, ha sido nombrada funcionaria de carrera para ocupar la plaza de Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de La Antigua (León), clasificada en el grupo D, doña María Visitación Saiz Melgosa con documento nacional de identidad número 11.435.016-Z.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Antigua, 7 de junio de 1995.—El Alcalde, Carlos M. Zotes Fierro.

16166 RESOLUCION de 8 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Grado (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de un Arquitecto.

Por la Alcaldía del Ayuntamiento de Grado, en fecha 5 de junio de 1995, se dicta Resolución por la que, aceptando la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas convocadas para la provisión de la plaza de Arquitecto del Ayuntamiento de Grado, ratificando las actuaciones y los trámites efectuados en el expediente de razón, nombra funcionaria de carrera para ocupar la citada plaza, a doña Lucía García Serrano. Habiendo habido toma de posesión de la plaza por parte de la funcionaria el día 6 de junio de 1995.

Lo que se comunica a los efectos procedentes.
Grado, 8 de junio de 1995.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

16167 RESOLUCION de 24 de mayo de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Herrera Laguna Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Toxicología y Legislación Sanitaria».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 16 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Herrera Laguna, con documento nacional de identidad 2.082.470, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Toxicología y Legislación Sanitaria», adscrita al Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 24 de mayo de 1995.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

16168 RESOLUCION de 5 de junio de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Loreto Ballester Reventós, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 5 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Loreto Ballester Reventós, con documento nacional de identidad número 19.412.996, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica I, en virtud de concurso ordinario.